



DOMINGO XXV DEL TIEMPO ORDINARIO*

“Busquen a Yahvé, pues él se deja encontrar”

Luis Fernando Crespo

No dejen de leer los Textos Bíblicos antes del Comentario

Lecturas: Isaías 55,6-9; Filipenses 1,20c-24.27; Mateo 20,1-16

Es bueno en este tiempo de desolación e incertidumbre escuchar y acoger esta invitación que hacía el profeta Isaías al pueblo desesperanzado de su tiempo.: “Busquen al Señor,... llámenlo,... y vuélvanse al Señor que tendrá compasión”. Búsqueda, que no se refiere a un arduo proceso intelectual por los vericuetos de la metafísica, sino que en primer lugar implica disposición para convertirse al sentido de la vida que Dios propone: a “mis caminos” y “mis pensamientos”, los de Dios. Jesús lo precisará: “busquen primero el Reino de Dios y su justicia” (Mt.6,33).

“Buscar”: el ser humano en su calidad de persona libre es un ser inquieto, en búsqueda de sentido, en las pequeñas decisiones cotidianas, como en las grandes opciones trascendentes sobre sus objetivos y anhelos de ser feliz. “Buscar a Dios”, según el profeta, apunta no tanto a descubrirlo como un misterio inaccesible o un consuelo intimista, sino como un anhelo de que su voluntad buena, de salvación para todos y preferentemente para los olvidados, se vaya haciendo realidad. En la precariedad y desigualdad de respuesta ante los estragos de la pandemia y sus secuelas económicas y sociales quedó claro qué lejos están nuestros caminos y pensamientos de los de Dios, el Padre de todos. El reconocimiento de esta distancia se convierte en un “tiempo oportuno” para “buscar a Dios” y encontrarlo allí donde él nos espera: en el prójimo, en los pobres, en la solidaridad concreta y oportuna, en la apuesta por una vida justa y fraterna, en el diseño y anticipación desde ahora de una comunidad humana donde no vuelva a haber olvidados, descartables, personas de segunda categoría. Buscar a Dios y amarlo de todo corazón en el inseparable amor que iguala a todos como hermanos y hermanas, en sus necesidades y en su derecho a satisfacerlas, es una invitación urgente y nos ofrece una oportunidad para encarar de manera esperanzada una nueva convivencia social. Habría que añadir que “buscar a Dios” como fuente de sentido que nos constituye en seres humanos, amados como hijos y llamados a vivir fraternalmente, es ya una respuesta a su búsqueda original, primera, que ya nos ha encontrado. ¿Acaso no confesamos a Jesús como el Emmanuel, el Dios con nosotros?

* Ciclo A

Buscar a Dios” y amarlo no significa olvido de los hermanos y sus problemas. Una palabra de Jesús ya mencionada lo confirma: “busquen primero el Reino de Dios y su justicia”. En el evangelio de este domingo, Jesús precisa mediante una provocadora parábola la originalidad de la justicia de Dios, que sobrepasa por su bondad y gratuidad nuestra manera común de entenderla. Desde nuestro estrecho punto de vista la planteamos y la medimos en proporción al trabajo y al esfuerzo realizados. Jesús se vale, como ya nos tiene acostumbrados, de una parábola que, reflejando bien la realidad laboral de aquel tiempo – y la del nuestro-, sugiere un nuevo enfoque de la retribución justa, basado no en el esfuerzo y el mérito, sino en la dignidad y el derecho a vivir dignamente que compete a toda persona por el simple hecho de ser persona y existir. En la parábola, para asignar el salario que corresponde a los trabajadores que van llegando a horas distintas durante la jornada, se conviene en “lo que sea justo” (v.4). Y resultó que lo justo era “un denario” (v.2.9.10.13) independientemente de las horas que cada uno había podido trabajar. Hay que notar que “un denario” era considerado el salario justo para vivir un día. Para aquel dueño de la viña, su “soy bueno” igualando el salario de todos, “no hacía injusticia” a quienes habían tenido la suerte de trabajar desde la mañana; todo lo contrario, hacía una justicia más justa y universal. Los que solo habían trabajado una hora -aclara- no era por “ociosos”, sino “porque nadie nos ha contratado”.

Lo que impide entender esta justicia más justa y universal es el “ojo malo”, envidioso y egoísta de quienes habían tenido mejores oportunidades. A nuestra sociedad, acostumbrada a una normalidad hecha de desigualdad e infectada por “el virus del egoísmo” (Francisco), le cuesta entender que es “bueno” introducir una dosis significativa de igualdad en las condiciones de vida y oportunidades de todas las personas y pueblos. Y en concreto, a algunas personas les cuesta en este tiempo de necesidad y de hambre para muchas familias, reconocer que es “bueno” y urgente establecer formas nuevas de justicia y solidaridad que les permitan vivir con dignidad.

Para Jesús el Reino de Dios es el reino de la gratuidad de su amor. La justicia de Dios consiste en la realización de su bondad y misericordia, que no se distribuye según la medida de nuestros méritos, más bien los antecede y hace posibles. No hay razón para sentirse ante Dios con más derechos que los demás. La práctica de Jesús, acogiendo a los pecadores y comiendo con ellos, es una buena prueba de la manera de ser de Dios. Los fariseos y los sacerdotes no se lo perdonaron. La gratuidad de Dios es lo que en el fondo explica su preferencia por los pobres y pequeños y la que ayuda a entender la primera de las bienaventuranzas tanto en la versión de Lucas: “felices los pobres”, como en la de Mateo: “felices los pobres de espíritu”. “De ellos”, precisamente por la gratuidad del amor de Dios, “es el Reino de los cielos”.

En su encíclica “Magnifica Humanitas”, León XIV alza la voz en “custodia de la persona humana”, de su dignidad y derechos, ante el riesgo de quedar ignorada ante el avance tecnológico.

El texto de la carta de Pablo a la comunidad de Filipos, que él había formado unos años antes y con la que mantenía una estrecha relación, también da que pensar. Pablo está pasando un momento difícil. Está preso en Éfeso: “me hallo en cadenas por

Cristo". Comparte con sus amigos filipenses sus sentimientos encontrados sobre lo mejor que pueda ocurrirle: "partir (su muerte) para estar con Cristo... lo mejor" (v. 23) o "quedarme en el cuerpo (seguir en vida), lo que es más necesario para ustedes" (v. 24). Planteada así, la opción de Pablo es clara: "me quedaré y permaneceré con todos ustedes para progreso y gozo de su fe". El criterio para su decisión es diáfano: lo que conviene al bien de la comunidad. Aplica a su situación lo que había aprendido de Cristo: "el Hijo del hombre no ha venido a ser servido sino a servir y dar su vida como rescate por muchos" (Mc.10,45). El criterio, directamente referido a la vida comunitaria, es válido igualmente en la vida social y política. El dicho de Jesús cierra precisamente un párrafo en el que había criticado el proceder de los "jefes de las naciones" y de "sus grandes". El que pretenda ser importante sepa que está para servir al bien de todos, el "bien común", y no para alimentar sus intereses particulares.

"Buscar a Dios" hoy conlleva una conversión que nos permita cuestionar y alejarnos de nuestros caminos y pensamientos para buscar como lo primero el Reino de Dios y su justicia, la de la parábola, la que preocupándose por las necesidades de los "últimos" hace justicia a todos. El criterio para discernir y orientar nuestra responsabilidad y compromiso en lo concreto de nuestra sociedad y de nuestro tiempo radica en lo que Jesús planteó: que todas las personas, comenzando por los que hasta ahora han sido "últimos", "tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn. 10,10). Buscar a Dios no significa abandonar nuestro mundo, sino más bien buscarlo y encontrarlo donde él ha querido fijar su morada, en los insignificantes para que dejen de serlo y reciban su denario de pan, de trabajo y de reconocimiento.